El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 512.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1831. [PRECIO 3 REALES.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 18 *de Marzo.*

MARCHA POLÍTICA DEL NUEVO MINISTERIO.

La concurrencia es extraordinariamente numerosa. El anuncio del manifiesto del ministerio da á la asamblea un aspecto muy animado: se forman grupos por todas partes. Los pasadizos de la Cámara estan obstruidos.

El presidente parece ocupado en arreglar la lista de los oradores inscritos para hablar sobre la situacion política de la Francia.

El DUQUE DE ORLEANS está presente.

El Sr. CASIMIR PERRIER, presidente del consejo, entra á la Sala á las dos y un cuarto. Su fisonomia se deja ver muy seria. El general SEBASTIANI, ministro de negocios estrangeros, llega poco despues, y aparece tambien cogitabundo

El Sr. PRESIDENTE. Continúa la discusion sobre el cobro de las contribuciones del primer cuatrimestre de este año.

El Sr. CASIMIR PERRIER sube á la tribuna. *(Profundo silencio.)* ¡Señores! Una ley de subsidios es una ley política. Solicitar las rentas de un coatrimestre antes que se sancione el presupuesto, es pediros un voto de confianza. Es, pues, conveniente que os espliquemos el sistema político á que prestais vuestro apoyo. El ministerio ha sido formado constitucionalmente: todas sus medidas deben ser el resultado de una voluntad comun; y el dia en que desapareciese esta conformidad seria el de su disolucion.

El gobierno no debe ser estorbado en sus planes, que necesitan la cooperacion de todos los agentes del poder. Sus principios son los de nuestra revolucion, que debemos consolidar sin exageracion y sin debilidad. El principio de la revolucion no es la insurreccion, sino la defensa contra las usurpaciones despóticas. La violencia no debe ser la norma del gobierno, ni dentro ni fuera de la Francia. En el interior, nuestros deberes son simples, por que emanan de las instituciones, regularizadas por la Carta de 1830 y que perfeccionará la Cámara que os remplace. Hasta que se convoque ¿qué nos pide la Francia? *Orden* y *poder*: por que la falta del uno y del otro ha acarreado la revolucion de julio. Nuestra mayor ambicion es restablecer la confianza; asi es que instamos á los buenos ciudadanos para que no se dejen extraviar: el gobierno lejos de abandonarlos, se pondrá siempre á su cabeza. La Francia que quiere ser libre cesaria de serlo por el desórden, y el gobierno nada omitirá para evitarlo. Una sedicion es un crimen; toda violencia es un principio de anarquia: os propondremos pues, leyes contra la violencia y la sedicion.

Debemos proteger la libertad de los cultos, como el derecho mas precioso de las conciencias que lo invocan. Las elecciones que deben celebrarse, no serian libres en medio de los tumultos, cuyos amagos no serian menos atentatorios que los del poder contra la libertad de votar.

La política exterior debe ser cónsona con la interior. Se intenta asustar á la Europa por medio de la Francia; mientras nosotros queremos la paz, tan necesaria á la libertad. Hariamos la guerra, si el honor de la Francia estuviese amagado, porque entonces la libertad lo estaria tambien.

El principio de no-intervencion ha sido sentado, y lo adoptamos: esto es, que no sufriremos intervencion armada en los asuntos domésticos de los otros paises. Pero ¿tendremos que presentarnos en armas por todas partes, para hacer respetar este principio? Esto seria reanimar el espíritu de conquista, disfrazándolo bajo otra forma. Emplearemos las negociaciones para que no se sacuda esta nueva base del derecho público europeo; y correremos á las armas en el solo caso en que se quiera vulnerar la dignidad de la Francia: no reconocemos en nadie el derecho de envolvernos en una contienda: la sangre francesa pertenece á la Francia. *(En el centro* ¡Muy bien; ¡Muy bien!)

Han sido tomadas todas las medidas para sostener la guerra, si se hiciese indispensable: estas medidas son debidas al ilustre Mariscal, cuya gloria nada tiene que desear de los azares de la guerra.

Se exigen, Señores, grandes recursos: los que hemos encontrado al llegar al poder, son evidentemente insuficientes. Hay casos en que es imprudente echar mano del crédito.

Necesitamos, pues, una autorizacion para cobrar los impuestos indirectos que habian sido suprimidos. Reclamamos los medios para completar nuestro sistema de defensa, el único que nos ocupa en este momento. El grito de las facciones no alterará de ningun modo nuestra marcha.

Tan dificil es arrastrarnos á la guerra por via de tumultos, como obligarnos á hacer innovaciones políticas. *(Aplausos en el centro izquierdo)*. La Europa desea la paz, que es su mayor necesidad; y nos asiste la esperanza que muy pronto las demas potencias suspendan sus armamentos. Apresuremos este momento con nuestra moderacion. Sosiégo interior, y paz exterior sin menoscabo del honor.

Proclamo con confianza estos principios, por ser vuestros y los de la oposicion en cuyas filas he peleado quince años. ¿No me seria permitido decir que esta causa es la mia, y que la esperanza de sostenerla me ha hecho aceptar el peso del poder que nunca he ambicionado?

Pedimos vuestra cooperacion por pocos dias; os prometemos retribuiros con celo y franqueza. Que los amigos del pais estrechen sus filas: el gobierno cuenta con ellos para consolidar la revolucion y la Carta, segun los principios proclamados por la Francia en las memorables jornadas de Julio.

NOTICIAS RECIENTES DE ESPAÑA.

Irun, 13 de Marzo de 1831.

Cuando se esparcieron en *Bilbao* las noticias de los acontecimientos de la isla de Leon, los voluntarios realistas reforzaron sus puestos, y desde entonces están siempre *alerta*. Pero es facil apercibir que temen y sienten la imposibilidad de resistir un movimiento nacional.

Escriben de la *Coruña*, que las autoridades civiles y militares despliegan la mayor actividad y vigilancia en lo que concierne la defensa de los puntos militares, principalmente los de la costa. El espíritu público es excelente en Galicia, y las autoridades no se atreven á tomar medidas de rigor contra nadie. Mucho se habla de libertad, y se dice sin disfraz que el gobierno, por mas que se apoye en los agentes y la policía religiosa, no podrá impedir que estalle una revolucion en España. Una parte de la guarnicion de *Pamplona* se ha puesto en marcha para trasladarse á Madrid. Se asegura que las tropas acantonadas entre este punto y Victoria, iran tambien á guarnecer la capital.

Madrid, 14 de Marzo de 1831.

He aquí algunos detalles sobre el asesinato del brigadier *Olivar*, gobernador de Cadiz. Habiendo sido informado que existia una reunion en una casa del pueblo, la hizo cercar por unos cien hombres que se mantuvieron á cierta distancia. El entró acompañado por un ayudante. Los conjurados viéndose sorprendidos, y no queriendo esponerse á la misma suerte que los que aprehendió el general *Elio* en Valencia, resolvieron matar á puñaladas al gobernador, para salvarse antes que hubiese podido ser socorrido.

Despues de los acontecimientos de la isla de Leon, y de la imprudencia cometida por el gobierno de afirmar que eran obra de los extrangeros, los apostólicos que asechaban una ocasion para conmover la plebe, han hecho correr que los franceses derraman dinero en España para fomentar una revolucion. Sus agentes no ocultan la intencion que tienen de hacerlos asesinar. No se necesita trabajar mucho para excitar el pueblo á cometer este atentado, cuyo primer resultado seria apoderarse de los caudales extrangeros que deben ser considerables, porque una gran parte del comercio está en manos de ellos. En Madrid y en sus cercanias se cuentan casi diez mil franceses.

El terror ha llegado á su colmo: todos se miran temblando. El gobierno vá á tomar medidas muy severas, que ya no son un misterio para nadie. Se organizarán comisiones militares, y el famoso *Ulman* presidirá la de Madrid.

La última espedicion de *Torrijos* ha tenido una suerte aun mas funesta que las anteriores. El general *Quesada*, en un oficio que dirigió al ministro de la guerra, fecha 8 de este mes, le anuncia que se ha apoderado de la isla de Leon, y que 400 rebeldes que se hallaban allí, habian entregado las armas, implorando la clemencia real. Un suplemento de la *Gaceta* de Madrid, contiene la lista nominal de 43 individuos que han sido fusilados en el campo de *San Roque*.

A pesar de este contraste, los constitucionales no se arredran. Dicen que desde 1814 hasta 1820 salieron mal catorce veces, pero que á la 15.ma triunfaron en la isla de Leon.

Noticias positivas de *Elvas*, anuncian que el gobierno español ha hecho comprar una gran cantidad de caballos en las provincias fronterizas portugueses. Se afirma tambien que toda la tropa española que se hallaba cerca de la frontera del Portugal, se dirige hácia los Pirineos.

Roma.

Gregorio XVI. tuvo el 28 de febrero un consistorio secreto en que dió el capelo á tres cardenales, arzobispos de *Toledo*, *Sevilla* y de *Besançon*. Su Santidad hizo despues varios nombramientos de obispos.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicacion que hace el Lucero *de los documentos, es oficial.*

Aviso del ministerio de guerra y marina.

Por superior disposicion se hace saber al público, para satisfaccion de los interesados, que los vecinos del Salto D. Diego Beruti, D. Pedro Cepeda y D. Miguel Arce, han donado en beneficio del estado, el primero un caballo, el segundo dos, y el tercero tres.

EL LUCERO

BUENOS AIRES, 2. DE JUNIO DE 1831.

Hemos recibido y comunicamos al público el itinerario del ejército de reserva desde *San Nicolas* hasta las *Mojarras*. El interes que inspiran esos valientes nos hace esperar que se nos aprobará por haber reproducido en toda su integridad la carta que se nos ha remitido originalmente.

Cabeza del Tigre, 23 de Mayo.

"Desde dos dias pisamos el territorio de Córdoba: caminamos lentamente pero adelantamos, y de aquí á cuatro dias estaremos en el *Fraile Muerto*.

"El 9 de este mes salimos de *San Nicolas* para el *Arroyo de Pavon*, donde el mal tiempo nos detuvo cinco dias. Continuamos nuestra marcha el 16, y á las dos leguas encontramos el chasque que traia la noticia de la *boleadura* del general *Paz*. Nos mostró las *tres Marias*, el *fiador* de su caballo, y la carta que el ex-protector escribia á su madre. Si aquel dia hubiese tenido á mi disposicion una paloma, se la hubiera despachado con tan importante noticia.

"Todo el ejército se ha entregado á la mayor alegria, y nos felicitamos mutuamente por un suceso que miramos como el precursor de la proxima cesasion de la guerra civil.

"La provincia de Córdoba ha quedado un desierto: sin las sabias disposiciones del Exmo. Sr. Gobernador Rosas, nos hubiesemos visto en los mayores apuros: porque la misma agua es escasa y salobre en estos parages. Pero llevamos con nosotros numerosos rodeos de ganados, y hasta panaderos con cargamentos de harina, que amasan el pan donde quiera que encuentran un horno.

"Aquí como en la jurisdiccion de Santa-Fé, nuestro ejército observa el mayor órden y disciplina. Ningun vejamen sufren los vecinos; sus propiedades son respetadas, y nuestra escrupulosidad llega hasta no atrevernos à sacar un balde de agua de los pozos, sin pedir licencia á sus dueños.

"Hace dos dias seguimos las orillas del *Rio-Tercero*, que hemos visto ya en la provincia de Santa-Fé con el nombre de *Carcaraña*. Tiene poca hondura, y sus aguas son algo saladas. El aspecto de sus riberas es muy agradable.

"Segun creo, la guerra concluirá pronto, y de aqui à dos meses podriamos muy bien hallarnos de vuelta en Buenos Aires.

Esquina de Lobato, 24 de Mayo.

"Se acaba de leer la órden del dia, con el anuncio del aniversario de nuestra emancipacion política. Mañana saludaremos al Sol de Mayo con 84 cañonazos.

"Despues de la noticia de la *boleadura* del general *Paz* no hemos recibido otras del ejército, ni de Buenos Aires. Hace cuatro dias que estamos aguardando el correo, que ha debido salir de esa el 12.

Barancas, 26 de Mayo.

De la *Esquina de Lobato* hemos pasado a aqui: en todo el camino no hemos encontrado una alma: Empezamos á descubrir algunos bosquecitos que sombrean las orillas del *Tercero* y *Saladillo*. El *delta* que forman estos dos rios está cubierto de algarrobas, cuyo aspecto es tanto mas agradable, en cuanto que hemos atravesado mas de 100 leguas de desierto.

"Por primera vez hemos acampado militarmente á 8 leguas del *Fraile Muerto*. Nuestro ejército se compone de 1,600 infantes, 400 hombres de caballeria, y 150 artilleros. Una partida de 60 descubridores flanqueaba nuestra derecha, y otra de infanteria ligera la izquierda. Una bateria de campaña protege el centro; y los bajajes y el parque de artilleria están a retaguardia.

"Ayer hemos recibido un chasque del general Lopez, que nos anuncia la llegada de una diputacion de Córdoba, con propuestas de paz. Le ha dictado sus condiciones, y los comisionados le han contestado que no estaban autorizados para admitirlas.

"El señor *La-Madrid*, que ha remplazado á *Paz*, se muestra resuelto á

pelear; sentiremos tener que derramar sangre argentina; pero si nos obligan á hacerlo, contamos desde ahora con un triunfo decisivo; porque el espìritu que reina en nuestras filas es excelente; y cada uno de nuestros soldados puede arrostrar cinco de los contrarios, y escarmentarlos.

"No dudo que si *La-Madrid* se obstina en sus planes, quede solo; y que al acercarnos á Còrdoba, sus habitantes se declaren en favor nuestro.

"El 24 ha sido para nosotros un dia memorable; es decir, que teniendo que pelear por la libertad de los pueblos, pisabamos el mismo suelo que abriga los restos del ùltimo virey español. Han corrido 21 años, desde que *Liniers* fue fusilado el mismo dia y casi á la misma hora. La víspera fui á visitar su tumba en la *Cabeza del Tigre.*

Esquina de Medrano, 30 de Mayo.

Desde el 26 no hemos hecho mas que marchar, y con un tiempo horrible. Acaba de regresar uno de nuestros oficiales, enviado al cuartel general del ejército de operaciones. Lo dejó el 28, cuando el Sr. general LOPEZ se disponia á recibir una segunda diputacion de Córdoba. Las fuerzas enemigas se han retirado 8 leguas al oeste de la ciudad: parece que La-Madrid, á pesar de sus bravatas, ha aceptado las condiciones que se le han impuesto; y que consisten principalmente en disolver el ejército titulado *nacional.*

"Los habitantes de este pueblo nos han acogido con las mayores demostraciones de jùbilo. Los principales de entre ellos han salido á recibirnos á caballo, con cintas encarnadas. El pais empieza á ser mas poblado y no les falta habilitaciones de trecho en trecho. La guardia nacional nos ha recibido con todos los honores militares.

Paso del Abogado, á 38 leguas de Còrdoba, 31 de Mayo.

"Ayer llegó el correo de Buenos Aires: y hoy deben repartirse las cartas. A su salida ignorabais aun el apresamiento del General *Paz.* El servicio de las postas se hace con mucha lentitud, por falta de caballos.

"Nuestra marcha sigue sin interrupcion, para reunirnos al egército de operaciones. Despues pasarémos á Córdoba de donde espero escribiros muy pronto. Esta provincia está hundida en una miseria espantosa: creo que sería imposible juntar 100 pesos en todas las poblaciones que hemos atravesado.

P. D.

Cierro esta carta en el *Arroyo de las Mojarras,* á 32 leguas de Córdoba.

ERRATA

Del número anterior.

En el penúltimo párrafo del comunicado del Sr. D. *Villegas*, en vez de *la acusacion contra la reaccion*—lease *la accion contra la reaccion.*

Y en el ùltimo párrafo, donde dice *otro presidente* debe leerse *vuestro presidente.*

Pág. 3.ª colum. 3.ª párr. 2.º en vez de *diputados*, lease *jueces.*

EL OBSERVADOR.

Los partidos políticos en todos los pueblos civilizados procuraron distinguirse por sus principios, por la multitud de hombres ilustrados que los defienden, y por la buena moral de sus amigos. Mas una de las pruebas principales que podemos presentar en justificacion de nuestra causa, y del descrédito de nuestros enemigos, es que de los hombres mas considerados por sus luces, ó sus servicios, no se encuentra uno solo, que se haya decidido de un modo manifiesto por la causa de los organizadores à palos. No pretendemos que todos sean de nuestra opinion, conocemos su divergencia, pero no serèmos tan injustos que les supongamos ese grado de exaltacion y de furor que distingue á los que han fugado al Estado-Oriental, para constituirse salteadores de los pueblos vecinos, y á los que llenos de crímenes vagan con *La-Madrid,* huyendo de las poblaciones como las fieras. Nuestra sociedad no es tan numerosa que desconozcamos á los hombres capaces de inspirar alguna confianza, cualquiera que sea su opinion: pero apelamos á las personas de buen juicio y ellas conocerán que entre todos los que hostilizan à la República, no hay uno solo de quien pueda esperarse la mas mínima garantia. Hombres aspirantes, llenos de ferocidad, que hacen alarde de no respetar nada en el mundo, son los gefes que dirigen esas partidas de vandalos, cuyos principios alejan toda confianza, y estremecen á la sociedad. Estos hombres educados en los horrores de la guerra, y sin afeccion alguna al pais en que viven, son los únicos que tomando por modelo á los que han sido el esp nto del mundo civilizado, han tenido el atrevimiento de ejercer sobre nosotros un cúmulo de atrocidades, que nos habrian hundido en un abismo, si nuestra energia y patriotismo no se hubiesen decidido à vencer los mayores peligros, para no sufrir una muerte ignominiosa. Ellos han sido los primeros que han fundado su política en el terror. Ellos han tenido el atrevimiento de publicar que el pais debia convertirse en un desierto, si no se sugetaba à su dominacion. Esta blasfemia, en la que se hallan compendiado todos los crímenes, jamas será suficientemente valorada; por que ella sola descubre en sus autores un carácter, que los espulsa para siempre de toda sociedad bien ordenada. Pero no perdamos de vista nuestro primer obgeto, y fijemos nuestra atencion en la calidad de las personas que los resisten. Seria preciso preocuparse mucho para desconocer que la parte mas selecta y escogida de los pueblos es la que se ha decidido á sacrificarse, antes que ser devorada por unos tigres enemigos de la humanidad. Patriotas distinguidos en los primeros dias de nuestra revolucion, hacendados, propietarios, comerciantes honrados son los que encabezan la lista que proclama la federacion. Conocidos y respetados de su compatriotas, cuentan con su decision, mientras que esos miserables aventureros no han podido agrandar el circulo de sus soldados, y estos luego que han conocido el abuso que han hecho de su posicion, los han abandonado jurándoles un odio irreconciliable. En Buenos Aires apenas se organizó la guerra y se hicieron conocer las personas que la dirigian, el usurpador no podia disponer mas que de un reducido número de sus cómplices á quienes halagaba con esperanzas á costa de la fortuna pública. En todos los pueblos los ciudadanos han abandonado sus ocupaciones ùtiles por hostilizarlos, y ya no hay uno que no clasifique la guerra, no contra los pueblos, y sí contra un ejercito amotinado que indignamente usurpa el título de *nacional.* No hay oposicion de pueblo á pueblo. Estan salvas las libertades y garantias públicas: pero todos se oponen, en cumplimiento de su deber, á la existencia de esos grupos armados que han ofendido descaradamente á la dignidad de la patria. Tal vez en este momento ya no se encuentra uno solo, y esos gefes, *héroes de cien batallas,* podràn conservar un resto de su influjo entre las poblaciones de las cárceles, donde unicamente encontrarán uniformidad en sus ideas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Lucero.

Hemos tenido ya ocasion de quejarnos de la inexactitud que se observa en la redaccion de los *precios corrientes,* de que se ocupan algunos diarios de esta capital. Esperabamos que la publicacion de papeles, destinados exclusivamente á asuntos mercantiles, hubiese enmendado esta falta que tanto perjudica al comercio, y que prepara trabas y enredos á los tribunales en lo venidero. Pero hemos notado con dolor que el mal ha aumentado en proporcion del número de los periodicos, y que el descuido de la *Gaceta* se ha comunicado al *Diario de la Tarde,* y al *Regulador.*

Y para que no se crean infundadas nuestras acriminaciones, vamos á poner al pie de este articulo el cotejo de

los *precios corrientes* de los principales renglones extrangeros y del pais, segun se halla en los números del Sábado de aquellos tres periódicos.

	Gaceta.	*Diario de la Tarde.*	*Regulador.*
Aguardiente.	— 1,100	1,200	950—1.000
Vino carlon.	— 450-460	500	410— 420
Vinagre.	— 198	200	342— 350
Frutos del pais.			
Astas,	700	750—800	
Cueros de novillo	28	3?— 33	
— de nutria	24	20— 22	
Nov. para matad.	30—32	35— 40	
Vacas para idem.	24—26	30— 35	
—para saladero.	16—18	20— 22	
Tern. de la yer. p.	10	12	

De todos los diarios que hemos nombrado, el *Regulador* es el mas desatinado, sin embargo de la pretencion que manifestó de ser, segun lo anuncia su titulo, el *Regulador del Comercio*.

En el mismo numero del Sabado se encuentra, por ejemplo:

		Ps.	
Sillas de estrado fino....	320..á .	150	docena.
Idem comunes.........	150..à..	125	¡arroba !
Vino de Cette...........	410..à..	21	pipa
Tabaco negro del Brasil.	60..à..	250	arroba.
Té perla....	11..á..	95	2 casc.
——hison		9	¡pipa!

¡Què tal *Regulador*!

Un comerciante.

PASAPORTES

Espedidos por el Departamento de Policía el dia 21 del corriente.

Da. Dominga Barrientos, à la Colonia.
Isidoro Montes, á San Borombon.
Juan Espinosa, á idem.
Tomas Arguello, á idem.
Basilio Casco, à San Pedro.
Eugenio Casco, á idem.
Francisco de los Santos Cardoso, á San Borja.
Estanislao Campos, á Montevideo.
Dámaso Campos, á idem.
Antonio Campos, á idem.
Jacobo Lobell, à la Capilla del Sr.
Manuel Escobar, al Pergamino.
Pedro Avila, à idem.
Patricio Gabriel Ochoa, á Montevideo.
Tomas Melara, á la Bajada.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 21.

Parroquia de la Concepcion.
D. Manuel Francia. 60 años. indio.
Manuel Garcia. 55 años. esclavo.
Parroquia de Monserrat.
Andres, 6 años, liberto.
Hospital General de Hombres.
Manuel Mendez; 53 años.

AVISOS.

Se vende una casita en la calle del Temple No. 170, con cuatro piezas y un lugar, pozo de balde y dos patios. Quien se interese en su venta ocurra al No. 101, calle de Potosí.

Se vende una criada de 37 años, de todo servicio, saldrá con un liberto de tres años. El que la quiera comprar, vease con su amo que vive en la calle del Tacuarí. del pretil de la Iglesia de la Concepcion cinco cuadras y media para Barracas, en casa del chenchero D. Toribio Toledo.

Banco.—Los descuentos del Viernes 24 y Martes 28 del corriente, los hará el banco el Jueves 23 y Lunes 27 del mismo Junio 21 de 1831.

D. Fernando Diaz, Da. Maria Dolores Salgado, y hermanos del finado D. Avelino Diaz y Salgado, (que en paz descanse) suplican a los señores que quieran honrarlos con su asistencia en las exsequias que se han de celebrar por el alma de dicho finado, se dignen concurrir á la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Jueves 23 del corriente, à las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se vende una quinta con monte, 3 naranjos, 3 parras, 2 perales, una casa, su cocina correspondiente y pozo de balde, con cinco cuadras de largo, y una de frente à la calle. Quien se interese en su compra, vease con su dueño que vive en la esquina de Bachicha D. Francisco Ruis.

Se vende un criado de 28 à 30 años, con hijos de 6 y 7 años, apto para todo servicio, sano y sin vicios, en cantidad de 600 pesos moneda corriente. Ocurrase á la calle de Venezuela No. 13.

La casa que quedò por muerte de D. José Martin Gonzalez, sita en la calle de las Piedras, cuartel No. 11, bajo los Nos. 96 y 98, tasada en 17.526 pesos 3½ reales, se ha de rematar en quien mas diere; en las tardes del 21, 22 y 23 del corriente, bajo las galerias de la casa de justicia. Los señores que se interesen en esta venta, pueden ocurrir al parage designado, y á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifirsto cuanto tiene relacion con ella. Buenos Ayres, Junio 14 de 1831.

AGRELO.

ENGLISH BOOKS.

Sold at a low prices in the Libreria calle del Cangallo, No. 92, *viz* London's Encyclopœdia of Agriculture London's Encyclopœdia of Gardening. Parkinson's Medical admonitions to families. Crosby's Gazetteer of England and Wales, and several others.

Interesante á los amantes á la caza. En la libreria calle de Cangallo No. 92, se vende una escopeta fulminante de dos tiros con todos los implementos necesarios para la caza reunidos en una cajita. Se dará à un precio bastante acomodado.

Se alquila un cuarto con muebles adentro, dándose casa, comida, ropa limpia, almuerzo, y todo lo necesario para su asistencia. Quien se interese ocurra á tratar con su dueña que vive en la calle de la Biblioteca frente la misma Biblioteca No. 96.

Se vende un hermosísimo piano con seis registros por la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, mitad de su valor. Calle del Temple número 137.

En la casa de egercicios se halla una morena llamada Francisca, buena cocinera y de excelente servicio, pero que necesita correccion. La persona que quiera tomarla, puede acercarse à la casa No. 8, calle de Suipacha.

Se vende un mostrador nuevo, pintado de caoba; en un precio equitativo. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Plata. No. 186, que allí daràn razon.

Arboles para transplantar.

En la chacra del Arroyo de Maciel, á ocho cuadras al sur de la Boca del Riachuelo. hay de venta en el mejor estado de vigor, y para el transplante, naranjos del Janeiro. Corrientes y Paraguay, parras, cepas, acacias, paraisos, algunos almendros, ciruelos, guindos é bigueras; todas ellas de varias edades y grandor. Se venden à un precio acomodado, sobre todo á proporcion que se tome mayor cantidad. Pueden examinarse en la misma chacra; y para mayores individualizaciones y tratar de su precio, ocurrese á los altos de la casa No. 3, calle de la Reconquista.

Regimiento de milicia pasiva.

El segundo batallon de este cuerpo, entra al servicio en el proximo Julio, y se avisa â todos los ciudadanos que lo componen, y principalmente à los que aun no han prestado servicio alguno, se presenten en la fortaleza el 30 del corriente, à las 8 de la mañana, para el arreglo de las compañias. Siendo prevencion que los individuos que no se han presentado à recibir la papeleta de alistamiento que por consiguiente no aparesca en las listas matrices, y no sean citados al servicio por los sargentos de *sus* respectivas compañias, lo verifiquen igualmente el dia y hora, en el parage indicado, a fin de que el servicio no recaiga puramente en los ciudadanos que se presentaron á alistarse, cuando la creacion de este cuerpo y para que no se alegue ignorancia se hace saber con anticipacion á todos los ciudadanos que por su edad les corresponda estar enrolados en dicho regimiento. Buenos Ayres, Junio 15 de 1831.

RODRIGUEZ.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 63.

Hoy Miercoles 22 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, una porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Zarazas, bramantes, pañuelos de algodon, idem de seda, lienzos, bayetas de dos frizas, idem fajuelas, medias de lana, camisetas, tijeras, lanillas, annscotes, peinetas y peinetitas, gorras de ule, paños finos y ordinarios, creguelas, y arpilleras alemanisco, lonas, cotines, cambray de algodon, muselinas bordadas, listados, cotonias y varios otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Arenques en cajones, yerba Parnaguá, almendras, anis en grano, oregano, azul de Prusia, alumbre, sombreros americanos, idem ingleses, encurtidos, garvanzos, tachuelas de bronce para catres, cigarros havanos y galleta americana, té hipson, idem negro, clavos para tonelero y de herradura, teteras, chorizos de Estremadura, y otros varios articulos.

Por los mismos.

El Martes 28 del corriente, se han de rematar precisamente sin reserva y à la mas alta postura, un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es lo siguiente:—

Paños finos y ordinarios, bayetas de pellon, idem de dos frisas, idem fajuela, pañuelos de algodon fleco de lana, pañuelos de lana, pañuelos de lana escoceses á cuadro, camisetas de lana, camisas de bayeta, chaquetones, pañueleria surtida, lienzos de algodon, bramantes ordinarios, medias de lana y algodon, lonas inglesas, brines, creguelas, casimires finos, generos para manteles y servilletas, cocos blancos y de colores, muselinas blancas, linones, zarazas surtidas, listados idem, arpilleras, cotonias, peinetas grandes y para rulos, sombreros de pelo, y otros varios articulos que se verá al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Yerba Parnaguà superior, almendras, anis en grano, oregano, ginebra de N. A., azul de Prusia, garvanzos, cerbeza blanca y colorada, chorizos de Estremadura, frascos encurtidos.

Alcaparrosa, papel blanco de todas clases, galleta americana, té hipzon, vino seco en cuarterolas y en pipas, té negro, alcaparrosa, alumbre, sal fina en bocois, arenques en cajon, vino Champaña, betun en tarros de lata, corcho, tachuelas, puntillas, tachuelas amarillas, garvanzos, teteras de platina, 100 fanegas maiz nuevo, 30 barriles anchovas, curbinas de Maldonado, y otros varios articulos.

Por Martin Martinez y Ca.

Calle de la Florida, No. 9.

Hoy Miercoles 22 del corriente, se rematará à la mejor postura, un surtido de efectos generales, su pormenor se dará al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, No. 50.

El Jueves 23 del corriente, à las 11 en punto, se han de rematar à la mejor postura, dos hermosas mesas, un mostrador, sillas, una fragata en miniatura, vidrieras, té superior, unas bolsas arroz y otros útiles respectivos. Despues continuará la venta en la propia casa de una porcion de articulos de tienda, cuyo pormenor se darà despues.

Por Lavalle y Macome.

En casa de los señores Duguid, Holland y Ca., No. 135. calle de Potosí.

DE MUEBLES.

Hoy Miercoles 22 del corriente, se rematarán sin reserva, los hermosos muebles existentes en dicha casa, incluyendo toda clase de muebleria fina, chimeneas de marmol blanco de Italia con sus estufas correspondientes del último gusto, libros de los mejores autores en hermosa pasta, lámina para cuadros finos escogidos de los mas ricos, floreros de alabastro y porcelana, espejos grandes para sala, lamparas, quinqués y mechero, alfombras, una surtido de lanilla fina, cortinas de ventana, escopetas. Ofreciendole proporcion á los interesados de surtirse con articulos de gusto. El catálogo y pormenor se halla publicado

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

El Jueves 23 del corriente, se efectuarà un remate esclusivamente de una libreria selecta, de obras españolas y estrangeras. El catálogo de ellas se podrá ver en casa de dichos señores.